

## LA PROVINCIA DE MADRID DEBE ALCANZAR EL RITMO Y LA DINAMICA DE LA CAPITAL

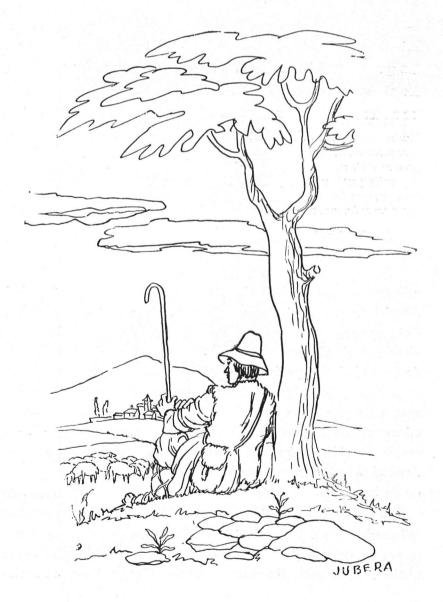
La industrialización das zonas más propicias para ello, rea urgente para conseguir la corporación

### Sólo 110 de las 1.065 grandes industrias de Madrid pertenecen a la provincia

Artículo publicado en el diario "Arriba" de 28 de noviembre de 1962. Premio periodístico «Diputación Provincial 1962»

E N un reciente pleno de la Diputación Provincial, el Vicepresidente de la Corporación, Eugenio Lostáu, presentó una moción en la que pedía que la Diputación realizase gestiones para conseguir la pronta terminación de las obras de la línea del ferrocarril Madrid-Burgos. «La puesta en servicio de esta línea de comunicación —dijo— beneficiará grandemente al desarrollo industrial, económico y social de la zona

Norte de rovincia de Madrid.» Efectivamente, el gran Ma de hoy no debe convertirse en una ciudad absole de los habitantes rurales, sino que debe ser, la fuerza y la dinámica de su desarrollo, la solucide ofrezca a los pueblos de su provincia posibilidade sustentación y de progreso basadas precisamelen su categoría de gran capital, y la puesta en cha del ferrocarril Madrid-Burgos es el





San Sebastián de los Reyes, a dos pasos de la capital, certifica la presencia de un campo primitivo, que, forzosamente, hay que transformar.

primer paso que puede iniciar el desenvolvimiento industrial de una provincia que cuenta con buenas condiciones para ello. Centro del sistema radial de comunicaciones de España y campo natural de expansión de la capital, la provincia madrileña goza de clima sano, superficie no excesivamente abrupta, aire seco, agua pura y grandes extensiones de poco aprovechamiento agrícola, todas ellas circunstancias que favorecen la creación de una zona industrial que, además, dispone para los futuros productos del amplio mercado de la capital.

Hasta ahora el crecimiento de Madrid se ha hecho unicéntricamente. La ciudad se ha extendido por antiguos municipios, ya incorporados a su sistema urbanístico: Chamartín, Fuencarral, los dos Carabanche-

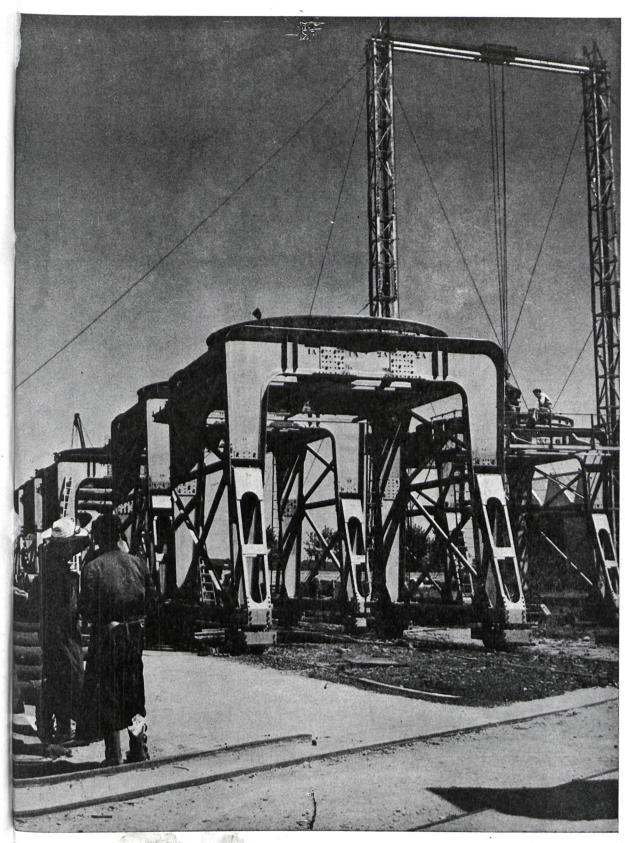
les, Vallecas. Y por el Sur, al socaire de las líneas ferroviarias, han crecido, como una adherencia industrial de la ciudad, los complejos industriales de Villaverde, Getafe, Pinto. El Este se resiente de la falta de buenas comunicaciones, pero ya extiende sus instalaciones industriales por Barajas, Vicálvaro, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz. El nuevo ferrocarril que une esta zona con esa futura línea directa a Burgos, por Fuencarral, y con el antiguo eje de comunicación del Norte y el Noroeste, por Las Rozas, además de producir un acercamiento con el Sur y con el centro de Madrid, impulsará el desarrollo de esta naciente zona industrial del Este. Al Oeste, la ciudad ha crecido de distinta forma con la creación de una extensa área residencial y la consiguiente industria hotelera, que se extiende y densifica cada vez más.

Todas estas ramificaciones industriales de Madrid no son suficientes, pese a tener una buena fundamentación funcional, biológica y económicamnete hablando. Es necesario, además de esta extensión inmediata de la capital, un desarrollo que se salga de los cauces de lo urbanístico y abarque la provincia e incluso zonas vecinas unidas íntimamente a ella, como prevé el plan revisado de Ordenación Urbana de Madrid al referirse a su comarca de influencia.

#### LA PROVINCIA, HUERTA

Forzosamente una ciudad de dos millones de habitantes ofrece un estupendo mercado de abastecimientos, del cual es lógico sean los principales abastecedores los pueblos cercanos, siempre que en ellos se den condiciones para su producción. Un planteamiento industrial de la provincia no entraña, pues, la supresión de las zonas agrícolas, sino que podría fomentar su estructuración y su rendimiento. Las vegas del Manzanares, del Jarama, del Henares y del Tajo podrían aportar la mayor cantidad posible de frutas y verduras al mercado de Madrid. Y junto a ellas podría prosperar la industria de conservas de fruta y derivados.

Un informe de la Secretaría de Ordenación Económica y Social realizado hace unos años estimaba que con los regadíos planeados para convertir 60.000 hectáreas de secano en regadío, la provincia podría tener producción de leche para elevar el consumo de 1.800.000 habitantes a un cuarto de litro diario por habitante y, además, reservar productos agrícolas para otros fines. Y el índice demográfico, al evidenciar el





elevado porcentaje de crecimiento de población, indica la conveniencia de buscar la productividad del cercano suelo provincial.

En Villa del Prado, al Sudoeste de Madrid, y en las riberas del Alberche y del Jarama, donde se ha extendido el cultivo del tomate, se ha desarrollado una industria de selección y envasado de tomates para el mercado de la capital. Por ahora, la industria sólo es de temporada y se encuentra en fase de desarrollo, pero podría servir de base para una instalación constante y más extensa.

AGUA Y PASTOS

Madrid tiene planteado un problema serio con el abastecimiento de leche y carne a la ciudad. En la provincia podría disponerse de pastos abundantes y lugares para la instalación de las Centrales Lecheras proyectadas, que solucionarían el normal abastecimiento de la capital. Las 87.000 hectáreas de regadío que las obras construídas recientemente, en construcción y en proyecto forman, y la creación de zonas de pastos, con perfeccionamiento en los métodos de cría

de reses, de mejora e incremento de la cabaña, conseguirían aminorar el problema del abastecimiento de carne a Madrid e incluso el del precio de la carne al consumidor.

La provincia de Madrid ha recibido ya el beneficio de la repoblación forestal; se han creado viveros, se han mejorado pastizales y se han construído embalses. Concretamente, la Diputación se ha ocupado de estas problemas en la medida de sus fuerzas, con la creación de un laboratorio agrícola y de sanidad pecuaria, de una parada de sementales, e incluso una vaquería en Alcalá de Henares y una granja en el Colegio de San Fernando. Pero lo que requiere ya la provincia de Madrid es algo más que el fruto de iniciativas aisladas; es el resultado de una gran labor coordinadora que consiga reflejar en la provincia el mismo desarrollo técnico, económico e industrial que ya ha alcanzado la capital.

#### ADOQUINES Y ARTESANIA

Al cruzar Somosierra, por los pueblos serranos de Cabanillas, La Cabrera, Robregordo, no es raro el espectáculo de un cantero que saca del granito, poco a poco, piedras que pulimenta y convierte en adoquines. O equipos de hombres que preparan las grandes lápidas que luego se emplean en la construcción de edificios. Además del abastecimiento de sus habitantes, Madrid tiene una serie de necesidades cuya satisfacción es lógico que encuentre, si es posible, en su misma provincia.

Como tampoco se trata de crear nuevas industrias, despreciando todo lo anterior, sino en aprovechar al máximo las posibilidades de cada pueblo, en el desarrollo industrial de la provincia de Madrid entra de lleno la artesanía. Ya existe el caso de los bordados de Colmenar Viejo, que ocupan actualmente a buena parte de la población femenina, y existen además otros pequeños talleres de confección que trabajan para almacenes de Madrid. Así como la industria casera de los encajes y otras labores artesanas, que encuentran en el creciente turismo nacional excelente comprador.

Se trata, por tanto, de la creación y fomento de focos comarcales por industrialización, por aprovechamiento de riquezas inexplotadas. La desaparición de los pueblos que sea necesario y la ayuda a los que puedan sacar partido de los recursos del lugar. Las Juntas Locales de Desarrollo Económico-Social, cuya misión es la de estudiar las necesidades del término municipal y de buscar medios para satisfacerlas, resolverán los medios técnicos y económicos mediante su gestión en los organismos competentes.

Si, además, las industrias fuesen dotadas de todos

los métodos racionales de trabajo y técnica, debidamente dirigidas y controladas, podrían alcanzar un nivel importante.

#### CHINCHON, ADELANTADA DE LA INDUSTRIA

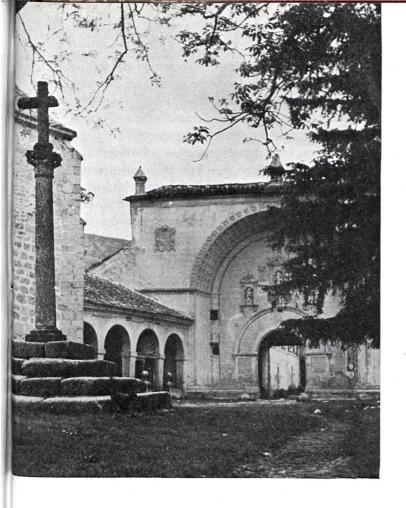
Parte fundamental que se ha de llevar a cabo en la provincia es la de la creación y extensión de centros de formación. En un estudio realizado por don José Mallart, de la Cámara Oficial de Industria de la provincia, se llega a la conclusión de la necesidad de fomentar y crear centros de enseñanza. La deficiencia de los medios de educación, incluso en cabezas de partido judicial como Navalcarnero, Chinchón, San Martín de Valdeiglesias o Torrelaguna, es evidente. Hacen falta más escuelas primarias, centros de enseñanzas profesionales o preprofesionales, centros comarcales para enseñanzas científico-rurales, más Institutos Laborales y todo cuanto lleve a una mayor difusión cultural y técnica.

En cuanto a obras y servicios municipales, la Diputación Provincial, a través de la Sección de Cooperación, ha comenzado una labor amplia para realizar lo más elemental y necesario. Se han hecho abastecimientos de agua, se ha llevado el teléfono a todos los pueblos, reforzando las líneaa eléctricas, construído alcantarillado. Se ha elevado, en una palabra, el nivel de vida provincial con casas de médico, clínicas, mataderos. La Comisión Provincial de Servicios Técnicos realiza también una vasta labor en este sentido.

Sin embargo, en cuanto a desenvolvimiento industrial, la provincia se queda atrás. Sólo 110, de las 1.065 industrias grandes de Madrid, corresponden a la provincia. El partido judicial que más número de industrias tiene es el de Chinchón, con 27. Le siguen: Alcalá, 26; Getafe, 25; El Escorial, 14; Navalcarnero, 8; Colmenar Viejo, 6; San Martín de Valdeiglesias, 2, y Torrelaguna, 2. En ciento cuarenta y seis municipios de la provincia —de los ciento ochenta y dos con que cuenta— no hay instalada ninguna industria importante. San Martín de Valdeiglesias se resiente de la falta de comunicaciones, especialmente del ferrocarril —terminado hace más de veinte años—que empalma en Villamanta para enlazar Madrid con San Martín de Valdeiglesias y la zona de Gredos.

La provincia madrileña, para participar de la funcionalidad y la dinámica de la capital, precisa medidas que lleven su total incorporación al ritmo de Madrid. Podría ser que el funcionamiento de la histórica línea ferroviaria Madrid-Burgos, que la Diputación acaba de urgir, fuese un punto de partida.

MARIA ISABEL HERNANDO



# RASCAFRIA Y EL MONASTERIO DE EL PAULAR

En el primer Cenobio Cartesiano se guarda un relicario de grandeza histórica

I.—Un retazo de historia y de leyenda: Rascafría.

Realizar un viaje de turismo para solazarse el espíritu, después de la agobiante canícula estival, siempre resulta un recreo altamente agradable.

Partimos hacia la gruta de la agreste Cordillera Carpetana, en una suave tarde otoñal, para encaminarnos preconcebidamente al sinuoso valle del Lozoya.

Nuestro itinerario turístico es, bordeando La Cabrera y Lozoya, llegar al pie del puerto del Reventón, enclavado al Sur de los Montes Carpetanos, para lograr alcanzar el pintoresco pueblecito de Rascafría, regado por el caudaloso Lozoya, que, cruzando de Sudoeste a Noroeste, baña todo un frondoso valle de pinares y verdes praderas. Al descender del coche comprobamos que la distancia recorrida era de 96 kilómetros, mayor recorrido, por tanto, que si lo hubiéramos realizado por el Puerto de Mirafleres y La Morcuera, equidistante 74 kilómetros de Madrid.

El pintoresco pueblo de Rascafría, situado en el propio valle del Lozoya, y cuya fundación data del siglo XII, tiene raigambre de su origen arábigo, en cuya época dominadora del agareno ostentó el gráfico nombre de Rocas Frías, debido al enclave de sus caseríos constantemente batidos por la brisa guadarra-



meña, ya que sus alturas culminantes alcanzan los 1.163 metros sobre el nivel del mar.

El lugar no puede ser más interesante y sugestivo. A nuestra vista se nos ofrece toda una vastísima panorámica de frondosos pinares y verdes campiñas, por cuyos vericuetos tortuosos serpentean las aguas cristalinas del Lozoya. Los lugareños, sobrios tipos castellanos, nos informan que aquellos bellísimos parajes, de abundante caza mayor y menor, eran antaño muy visitados por reyes y magnates de la antigua Corte de Castilla. No en vano tenemos noticias de ello, reflejadas en las obras cinegéticas del infante don Juan Manuel y de Alfonso X el Sabio, refiriéndonos las grandes monterías que se organizaban en sus venatorios montes.

En el caserío de Rascafría estuvieron funcionando varias fábricas de papel, accionadas por el Lozoya, y que se cerraron al canalizar el río para abastecer de agua a Madrid.

Entre los monumentos artísticos que podemos admirar figura la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, del siglo XIV, y que fué ampliándose durante el XVI. Su estilo es puramente gótico, siendo interesante resaltar en el presbiterio las nervaduras de su bóveda encajadas en el estilo característico del período arquitectónico citado. Su fábrica consta de tres amplias naves, con dos arcos románicos en cada extremo, sustentados sobre recias columnas de piedra labrada.

Merece consignarse, del tesoro sacro que encierra, una magnifica talla del Arcángel San Miguel, obra del artífice Salvador Carmona, del año 1756. También son notables: una antigua Virgen del Carmen, circundada por un grupo de querubines, junto a las imágenes de Santa María Magdalena, Santa Bárbara y un San Bruno, todas ellas donación hecha por el Monasterio de El Paular.

Después de almorzar frugalmente nos encaminamos hacia la famosa Ermita de Nuestra Señora de la Peña, distante dos kilómetros del pequeño poblado. Al llegar a este abrupto lugar, no podemos por menos de quedar sobrecogidos ante la histórica imagen de la Virgen, llena de místico candor, y que, según la leyenda tradicional, se le apareció a un monje del Cenobio en el crespúsculo de una tarde, a principios del siglo xv. Captar en breves minutos toda la grandeza inigualable del paisaje serrano resulta imposible describir en una crónica viajera. Solamente diremos que las aguas del Lozoya, despeñándose por infinitas cascadas, entre cuyas piedras berroqueñas se deslizan suavemente centenares de truchas, y contemplándose al fondo el Pico de Peñalara, lugar del deporte alpino preferido en la invernada, es suficiente para sentirse gozoso ante la prolija perspectiva que nos recrea nuestra vista.

#### II.—Camino del Monasterio de El Paular.

Abandonamos ya la típica Ermita para dirigirnos camino del célebre Monasterio de Cartujos de Santa María de El Paular, atravesando antes un frondoso paseo de olmos de dos kilómetros, que nos conduce a una simbólica glorieta, en cuyo centro se alza una rústica cruz pétrea de esbelta columna, en cuyo capitel figuran esculpidas dos calaveras con dos tibias cruzadas debajo. A su derecha, una fuente de traza octogonal nos brinda caprichosamente sus seis surtidores de cristalina agua. Nos hallamos en la propia antesala del primer Cenobio Cartesiano, fundado y construído en el lugar más selvático de los Montes Carpetanos, profundo retiro para sus austeros y místicos moradores.

La fundación del histórico monumento nacional data del tiempo de Juan I de Castilla, allá por el año de 1390. Según parece, debe su origen a que Enrique II el Bastardo, mortificado por el recuerdo de haber destruído, en las campañas con los franceses, un Monasterio de Cartujos, encomendó a su hijo Juan I la construcción de un Monasterio de aquella Orden, hasta entonces ignorada en España. La concesión del terreno, llamado del Pobolar (de pobos, populus), se hizo el 29 de agosto de 1390, con todos sus términos, tierras y jurisdicciones enclavados en el valle del Lozoya, dotando el propio monarca con una cantidad de 20.000 ducados para que comenzaran las obras. La finalización de las mismas tuvo lugar en 1440, en cuya fecha eran tales y cuantiosas las donaciones hechas al mismo que, con el excedente de sus bienes económicos, se erigió otra Cartuja en Granada, hacia 1514.

Los Reyes y magnates de la Corte concedieron múltiples privilegios y donaciones a la «Cartuja de Sotos Altos», como la denominara Mosén Diego de Valera. Así, Juan II —nieto del fundador—, otorgó a El Paular un privilegio, dado en Valladolid el 15 de mayo de 1432; Enrique III —hijo del anterior—, agregaría al Monasterio su propio palacio y el Santuario de Santa María, contiguo al mismo, haciendo donación de los pastos necesarios para la alimentación de los numerosos rebaños que poseía la Orden, además de la fuerte suma de 250.000 maravedises, con objeto de construir una Capilla. Carlos V concedióles también muchos privilegios, y gozaba sobremanera el César de albergarse en su recinto monacal.

La gravedad majestuosa de su traza arquitectónica renacentista tiene parangón con la recoleta vida contemplativa de sus monjes cartujos, que gozaron bien pronto, por sus virtudes y por el valimiento de sus plegarias, de justa fama y reputación entre las demás Ordenes Religiosas.

Penetramos en su magno atrio murado, en unión de nuestro acompañante, gran amante del arte, y que nos va describiendo los pormenores de este monumento nacional. Contemplamos a la derecha, además de la fuente octogonal anteriormente descrita, la pequeña Capilla de los Reyes, que, según parece, fué la primitiva Iglesia del siglo xiv. Su traza es cuadrangular y reducida, siendo de admirar su techo, de crucería, y sus contrafuertes exteriores, que enmarcan las huellas del siglo xv, y que en la actualidad está habilitada para el culto.

Como en general sucede en todas las Cartujas, la Iglesia está dividida en tres partes: la primera, inmediata a la puerta, para el pueblo; la segunda, para los legos, y la tercera, para los monjes profesos. En primer término, separando las dos divisorias, entre el pueblo y los legos, se levanta una grandiosa reja de hierro forjado de plateresca traza, dominando en ella los motivos del Renacimiento, aunque estudiados a la manera gótica. El Altar Mayor tiene un mérito e interés extraordinario. Destácase el precioso retablo de rico alabastro, de amplias dimensiones, de los que se denominan "Batea", dividido en cuatro cuerpos y éstos en compartimientos que representan escenas del Nuevo Testamento, separados, a su vez, por pilastras cubiertas de estatuítas de finos arabescos. Sobre él, la esplendente imagen de la Virgen con el Niño en brazos, de relieve entero, circundada por tres angelitos que ofrecen al Niño un racimo de uvas, tomándolas éste para darlas a un pajarillo que tiene en la mano. En los seis compartimientos represéntanse diversos pasajes de la Vida y Pasión de Cristo, cuya descripción omitimos por falta de espacio. En el retablo -agrega nuestro cicerone— nótanse la mezcla alternativa de los estilos gótico y del Renacimiento, y parece ser que fué construído en España por el escultor Gil de Siloé, en la época de Juan II de Castilla.

El Santuario, o transparante —explica con deleitante erudición—, es similar al de otras Cartujas, y es uno de los ejemplares característicos del estilo churrigueresco. Construído detrás del Altar Mayor, es obra que costó cuantiosos caudales, y que, según Ponz, por su suntuosidad y belleza, bien pudiera denominarse escándalo de arte. Tiene pinturas y frescos de Lanchares, Palomino y otros pintores y artífices famosos.

En el claustro admiramos la profusión de sus adornos, recargados hasta la saciedad, y en cuyas bóvedas se caracteriza todo el barroquismo gótico del siglo xv. En los murales del mismo adivínanse los marcos de yeso en los que estuvieron esos 56 cuadros de la colección de la historia de San Bruno y su Orden. Cuadros pintados por Vicente Carducho, del 1628 al 1643, y que hoy día están diseminados por diferentes centros de España.

Como curiosidad para el visitante diremos que en el Tabernáculo del Altar Mayor, fabricado con ricos y vistosos mármoles de colores, de Cabra y de otros lugares, se guarda una custodia barroca de 24 arrobas de plata, y que, según nos cuentan, no hubo forma de limpiar nunca, ante la imposibilidad de desarmar sus pesadas piezas.

Describir toda la grandeza y suntuosidad del Monasterio de Santa María de El Paular resultaría tarea interminable e imposible de realizar en tan brevísimo espacio. Sus piedras centenarias, impregnadas de histórica espiritualidad, y sus piezas artísticas, llenas de belleza armónica y de un valor inapreciable, son prueba suficiente del interés e indiscutible valía de tan majestuoso monumento nacional. Si algún día, no lejano, podemos, escribiremos con más detalle y minuciosidad toda la historia artística y religiosa de tan excelso Monasterio, orgullo y prez de la estirpe castellana y emporio señero de la secular fe religiosa de la nación hispana.

M. a Rosa MAIO-FRAMIS

#### EL MADRID DE AYER Y DE HOY

#### ADIOS A LAS TABERNITAS MADRILEÑAS

YO no sabría decir si la taberna española, y más concretamente la «tabernita madrileña», está entrando en decadencia o está en trance de ascender a algo más encopetado y elegante: la cafetería, por ejemplo. A la gente de España, la tierra donde se «cría» --porque el gran vino se cría y tiene sus «madres»— el mejor vino del mundo, y por ello fundó, en solera de tradición, la taberna, le da ahora por beber muchas más cosas que vino, y, por supuesto, sin que sea precisamente «agua», y le da por ir a buscar el vino en donde en buena lógica no debiera expenderse: a las cafeterías. «Ni bebas vino en café, ni tomes cafés en taberna», es máxima ya vieja, pero poco conocida ni respetada. Hoy se beben toda clase de combinaciones alcohólicas en «bar», que debe ser lugar para beber cerveza, y en «cafetería», lugar para tomar café. Y a cambio, en las tabernas se bebe cerveza, café y... Coca-Cola, y otras cosas que traen más o menos cola...

Y nos trae melancolía la lenta extinción de la tabernita, a cambio de que lugares caros de esparcimiento y para atraer a turistas y... nacionales, se titulan así: «La Tasca», «La Gran Tasca», «La Taberna Cañí», «La Tasca Gitana» y otros títulos por el estilo... Y aseguro a mis lectores que no me estoy refiriendo a ninguna en particular y no quisiera coincidir en la denominación con ninguna concreta y real. Y a cambio de haber tanta «tasca» de tronío o taberna «distinguida», van desapareciendo silenciosamente, con cierto recato, las clásicas y románticas tabernas españolas», entre las cuales yo quiero evocar ahora la «tabernita madrileña», que así la denominaba con ternura el inolvidable don Carlos Arniches. Sí, no tabernas, sino «tabernitas», no muy amplias, más bien recoletas, no espaciosas, con mostrador de cinc, frascos en escuadrones, vasos en

fila, azulejos y carteles de toros en las paredes. La taberna española fué aludida con simpatía muchas veces y cantada más de una por clásicos de nuestra lengua, como Cervantes o Baltasar de Alcázar, y frecuentada por hombres de pro como Ramón y Cajal, Menéndez Pelayo, Mariano de Cavia y muchos comediógrafos, músicos, pintores y poetas. La Historia de España del siglo XIX se halla tan viva en los cafés de la época como en las tabernas, figones y bodegones.

La taberna en España, en Madrid como en los pueblos, lo era todo: casinillo, «ateneo» (que me perdonen los Ateneos), foro, tertulia y hasta biblioteca, por aquel dicho de un andaluz: «¿Dónde más ideas ni más palabras que en una taberna?». También era lugar de juego modesto, la brisca, el tute y, sobre todo, por unas copitas, la gran afición de aquel viejo Madrid,

La taberna en Andalucía se hizo «colmao» para paladeo de vinos finos: manzanilla, Jerez, montilla, los vinos de Aljarafe, los de Málaga, los del Condado de Huelva. Y el «colmao» se trasladó a Madrid con el «Café cantante» y se hizo «tablao» en la época de don Antonio Chacón, «El Mochuelo», «La Niña de los Peines» —tan pimpante todavía—, de «La Pastora», etcétera, etc. Luego el «colmao» andaluz en Madrid quedó para aficionados escogidos a vinos finos y hasta se permitió también hacer política y comentarios taurinos. Luego, ya en las «últimas», se puso a hablar de «furbó»... ¡Así como suena!, y el pobre «colmao» se murió... de vergüenza de sí mismo. Se están nuriendo juntos, con las manos entrelazadas como dos amantes fieles, la taberna y el «colmao» y todo lo pintoresco.

Y hemos de dar el adiós a la tabernita madrileña, ni lujosa, ni ostentosa, ni colorista; la tabernita donde se comía a las doce y luego a la una, y hoy a ninguna hora, el sabroso y pálido «cocidito madrileño». ¡La tabernita es toda una creación de Madrid! En ninguna parte tuvo el «rango» y el tono, y el «ángel» que tuvo en Madrid. Se bebía menos vino en ellas que en las de Bilbao, por ejemplo; pero se hablaba más, se convivía más y se hacía más política, más literatura y más arte.

En ellas hoy ya no hay mus, ni tertulia, ni cocidos, ni sillas.. No hay donde sentarse. Y a cambio, hay freidurías, repostería y restaurante en la barra. Y los viejos contertulios han sido relevados por insinuantes muchachas que piden vino tinto, o «whisky» con «soda», o un «Cuba-libre». Las mujeres nos dedicamos a invadirlo todo, hasta las tabernas, que es «lugar para hombres». Ni es «señorial» el sentarse en despectiva actitud ante la barra del bar, ni nos hace ningún favor el aceptar uno de esos platos combinados, servidos de cualquier manera, como si tuviéramos tan poca importancia que no merecemos, además de comodidad, un «clima más grato, o más refinado». Con nuestra presencia le hemos quitado el viejo saber a la tabernita, un «lugar clásico de hombres», y ellos se han visto obligados a pedir esas raras combinaciones, despreciando así ; todo el tipismo!

Sí, ¡adiós a las tabernitas madrileñas, y que conste que somos nosotras las culpables!.—M.ª Rosa MAJO FRAMIS 

